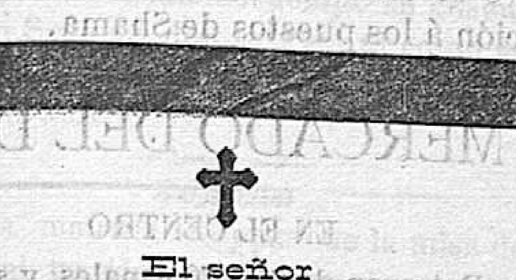
AÑO XII — JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1910 — NÚM. 3.624

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



El señor

D. José de Gorría y Gutiérrez

Falleció el 16 de Diciembre de 1896

D. E. P.

Las misas que se celebren el viernes, 16 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA MENDICIDAD

en Segovia

Una vez más nos vemos en el caso de insistir acerca de este problema, en cuanto á Segovia se refiere.

Claro está que no pretendemos que, desde que dedicamos otros renglones á este asunto, hasta ahora, se hubiera solucionado ya problema tan complejo, y que nuestra capital se viera ya, por arte de mágia, libre de la plaga de mendigos que la infesta.

Pero no podemos por menos de censurar la inercia, la resistencia pasiva á abordar de una vez este problema, haciendo *algo* para resolverlo como demandan la pública opinión, y la necesidad imperiosa de que Segovia sufra una transformación, si es que realmente se quiere fomentar el turismo, por considerársele justamente como inapreciable venero de riqueza.

Precisamente, por las razones ya expuestas en mi artículo anterior sobre este mismo tema, es Segovia donde, á mi juicio, tiene este problema más fácil solución, por cuanto sólo se ha de atender al encauzamiento de la caridad privada, para evitar que á la sombra de virtud tan sublime se fomente el vicio de la holgazanería, y á evitar que venga á nuestra capital esa cohorte de hampones y vagabundos, que hoy la frecuenta, y que constituye no sólo un asqueroso muestrario de todas las lacerías, sino un peligro para la seguridad pública, por lo difícil que resulta ejercer sobre ella una estrecha vigilancia.

Creemos que corresponde al Ayuntamiento tomar la iniciativa en este asunto. Nadie más caracterizado, para dar los primeros pasos hacia una solución, y para solicitar de la primera autoridad civil de la provincia, la imprescindible cooperación.

Al Ayuntamiento, pues, en general, y á nuestro digno alcalde, en particular, elevamos nuestra voz, en la seguridad de que seremos escuchados, y de que muy pronto podremos aplaudir, y comunicar á nuestros lectores loables iniciativas en este asunto.

G. de Avila.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Bernabé Estrada.

Recompensas

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Artillería D. Federico Miquel; y la cruz de la misma orden, sin pensión, al comandante D. Enrique Nieto, y al capitán D. Luis de la Guardia, ambos de la referida Arma de Artillería.

Licencia

Ha salido en uso de licencia, para Toledo, el primer teniente de esta Comandancia de la Guardia civil, D. Victor Rivera García.

Las castañas como alimento

Las castañas, que en esta época del año aparécense á las puertas de las tabernas y en las esquinas, voceadas sin descanso por gentes que las atribuyen un color que lamentablemente no siempre tienen, han quedado relegadas á un semiolvido injusto. Las castañas constituyen un excelente alimento, cuyas ventajas acaba de poner de relieve M. Ballanchs (*Revue Scientifique*).

Las castañas contienen próximamente un 60 por 100 de agua y un 40 de materias utilizables, cantidades que, si bien las colocan detrás del pan ordinario, en el que no hay más de un 35 por 100 de agua, las hace figurar delante de la patata, cuya proporción del mismo líquido es de un 75 por 100. Las castañas encierran, por kilogramo, 119 gramos de almidón, cinco de materias azoadas y ocho de grasa más que las patatas. Es decir, en resumen asequible al lector, un kilogramo de castañas supone más valor nutritivo que kilo y medio de patatas.

Todos estos datos justifican que se comience á pensar seriamente en volver á utilizar la castaña en la alimentación de las clases pobres, tanto más que, según dicen en las regiones asturgalaicas, «las castañas en el mes d'eneiro saben como patina de carneiro».

DESDE LA GRANJA

Baile de sociedad

Atentamente invitados por la Directiva de la sociedad La Concordia, y el dueño del salón donde tiene está su domicilio social, tuvimos el gusto de asistir á un baile que en honor de la citada sociedad, organizaron dichos señores con el exclusivo objeto de pasar agradablemente la noche del domingo último, bailando al compás de un magnífico manubrio, adquirido por el dueño del local, D. Victoriano Lozano, preferentemente para la sociedad antes dicha.

El manubrio consta de sesenta mazos y ocho liras, siendo de sólida construcción, habiendo sido confeccionado en los talleres del acreditado industrial de la corte, D. Victor Bermejo, nuestro estimado paisano.

Tiene hermosas y claras voces; compónese de dos cilindros con un repertorio tan variado como moderno, pues en el repertorio, se oyen las obras musicales de mayor éxito del género chico, estrenadas últimamente.

Entre éstas oímos el tango y la farruca de *El país de las hadas*, y los valses (de moda palpitante) de *El conde de Luxemburgo*; la música encantadora, la hermosa página del maestro Lehar, que su autor ha bautizado con el título de vals del Champagne, de la zarzuela *El poeta de la vida*, además de otras que no recuerdo en este momento; pero todas ellas, como antes digo, de lo más moderno y escogido, cuyas alegres notas nos hicieron pasar agradable la velada hasta las dos del siguiente día, en que los numerosos invitados que acudieron, todos pertenecientes á la sociedad, y entre las que se veía un nutrido ramillete de bonitas muchachas, nos retiramos, como diría un cronista, á rendir culto á Morfeo.

Un socio

13 Diciembre.

POR ESPAÑA

PARRICIDA Y LOCA

En el pueblo de Cambre (Coruña), se ha desarrollado una espantosa tragedia.

Hallábase una vecina vertiendo en una tina cubos de agua hirviendo.

Una niña, hija suya, se acercó, y sin que la desdichada mujer advirtiese su presencia, lanzó sobre la chiquilla un cubo, abrasándola.

La madre, ante el cadáver de su hija, horrorizada, sufrió un rapto de locura.

Carmen Díaz se llama la causante inconsciente de la muerte de su hija.

EL CENSO DE POBLACION

UNA CIRCULAR

El gobernador civil y presidente de la Junta provincial del censo de población, D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla, ha dirigido á los alcaldes presidentes de las Juntas locales, una circular, en la cual se contienen los extremos siguientes:

1.ª Publicarán un bando el 25 á más tardar, y lo mandarán fijar en los sitios de costumbre, dando á conocer al vecindario el objeto del empadronamiento general de los habitantes, de la obligación que tienen los cabezas de familia y jefes de establecimientos, de inscribir á todos los individuos de sus respectivas familias ó colectividades, cualquiera que sea su edad, y bien sean presentes, estén ausentes ó se hallen transeuntes, haciéndoles comprender la responsabilidad y penas en que incurren si omiten algún individuo, faltan á la verdad en los datos consignados ó dejan de llenar la cédula respectiva, citándoles á tal efecto, los artículos 15, 16 y 17 de la referida Instrucción.

2.ª La distribución de las cédulas de familia y colectivas, se hará en la fecha más próxima al 31 de Diciembre, y la recogida de las mismas, se efectuará en los primeros días del mes de Enero.

3.ª Si algún cabeza de familia no pudiera ó no supiese llenar la cédula, tendrá obligación de hacerlo el encargado de recogerla.

4.ª Antes del 7 del próximo Enero, las Comisiones de Sección, contarán las cédulas recogidas, así como también, los presentes, ausente y transeuntes, para sumar los de cada Sección, y una vez efectuada esta operación, las remitirán al alcalde Presidente, como avance del resultado de la inscripción.

5.ª Los alcaldes remitirán antes del día 9 de Enero á esta Junta, un resumen del resultado del Censo, haciendo constar como *avance* el total de cédulas recogidas en todo el término municipal y el total de habitantes de Hecho y de Derecho que figuran inscriptos en ellas; y

6.ª En virtud de lo dispuesto en el artículo 37, las juntas municipales del Censo, excepto la Capital, remitirán á esta Junta provincial *antes del primero de Febrero*, debidamente empaquetadas, atadas y bien acondicionadas las *cédulas de inscripción* originales, los *cuadernos auxiliares y resúmenes municipales, el padrón, la memoria y copia de la cuenta de gastos.*

ASAMBLEA DE ECONOMICAS

En los días 15 al 18 del actual se celebrará en Madrid la segunda Asamblea de Sociedades Económicas del Reino.

La mencionada Asamblea ha sido acogida con verdadero entusiasmo por las Corporaciones de Amigos del País, que se proponen desarrollar en ella temas de positivo interés.

Seguramente, en esta ocasión, como siempre, las Sociedades Económicas demostrarán su fuerza y el amor patrio de que constantemente han hecho generoso alarde.

Como simpático final de Asamblea, el día 19, á las diez de la noche, y con asistencia de la Junta de damas de Honor y Mérito, se verificará el reparto de premios á la Virtud, en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—*Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Madrid para concertar con el arrendatario de los Consumos la prórroga por seis meses del contrato, cuyo término de duración contenida expirará el 31 del actual.*

Otro exceptuando de las solemnidades de subasta pública la impresión, y encuadernación de los presupuestos generales del Estado para el próximo año económico de 1911.

Ministerio de Fomento.—*Real decreto (rectificado) nombrando Comisarios Regios, Presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, á los señores que se mencionan.*

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden nombrando individuos del Tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes al Notariado, convocadas en 30 de Noviembre último á los señores que se indican.*

Ministerio de la Guerra.—*Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.000 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.*

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Contiene lo siguiente:

Destinos en Administración militar.

Otras resoluciones de escaso interés.

RAPIDA

«LA RIMA ETERNA»

En el teatro de Lara (Madrid), donde tantos aplausos conquistó la inolvidable Valverde, y donde actualmente el público aplaude la obra de las grandes artistas, Leocadia Alba, Joaquina Pino y la gentil Mercedes Pardo, se ha estrenado una obra de los hermanos Quintero.

La obra que se titula *La rima eterna*, está basada en una rima del tan celebrado como inolvidable poeta Bécquer. Carece realmente de argumento.

Todos sus pasajes son pequeños; sus personajes no son más que motivo para recitar algunas de las poesías becquerianas.

«La vejez», apenada por un grande é irreparable dolor, como es siempre la pérdida de su hija única, de su única alegría.

Una vieja gruñona, que todo lo que ella no entiende, dice que es mentira, y está á matar con la pobre «Ensoñadora», que es otro de los personajes que figuran en la obra de los Quintero, por que la pobre «Ensoñadora» cree

matutina, porque en las líneas de su rostro no se notó la más ligera alteración.

—Allah te guarde, Miriam—dijo Hixem al entrar, dejándose caer sobre un divan.

—Buenos días, Hixem—contestó Miriam.

—Anoche hé hablado con Amet—prosiguió aquel—: ama como un loco á Zaida y quiere que sea su espos

—Le contestarías lo que te dije ayer.

—Al contrario, le dije que podía disponer las bodas para cuando lo creyese conveniente.

—¡Hixem!

—¿Te admiras?

—No, porque viniendo de tí no puede admirarme nada, pero tiemblo por mi pobre hija: Zaida no puede ser la esposa de un musulman.

—Zaida será lo que ordene su padre.

Hixem pronunció estas palabras con ruda entonación, como si al hacerlo así, quisiera hallar en ellas el valor que acaso le faltaba para pronunciarlas.

—Hixem—dijo Miriam sin inmutarse y con la mayor calma—, bien sabes que tu mandato no puede cumplirse.

—Hé dado mi palabra.

—¿Y desde cuando tienes tú palabra?

engaña, una vez no más, ¡traidor de él! Toda su sangre no basta á satisfacer la sed de nuestras venganzas, y aunque se esconda en el centro de la tierra, allí bajamos á buscarle para arrancarle un corazón que es indigno de llevar en su pecho. El amor trocando en odio es terrible, y una mujer que odia es el rayo de Eblis que abrasa cuanto toca.

—Y bien, sí, sé que odiais de esa manera cuando sois engañadas, pero ámame y no temo tu venganza, porque no te engañaré nunca.

—¿Y serás mío?

—Siempre.

Y al decir esto, Lope atrajo á sí á la joven, rodeó con el brazo su talle y levantó su rostro hasta encontrarse junto al suyo.

El de Zaida aparecía radiante de felicidad: su sueño, el sueño de toda su vida, se cumplía al fin por completo.

Y ébria de dicha iba á dejar que el atrevido capitán posase en los suyos sus lábios, cuando un lijero ruido que sonó en la puerta de entrada la hizo volver en sí de aquel arrobamiento delicioso en que se hallaba sumida.

cuanto la dicen, y dice cuanto sabe y cuanto ve.

La «Ensoñadora», pobre criatura romántica, y visionaria en extremo, acierta un día á encontrar entre los riscos de una peña, un libro...

Ella no sabe leer... quiere aprender lo que aquel libro dice, y se vale de un pastor para que la enseñe las letras, un trabajo grande de parte de ella, y consigue enterarse de lo que aquel libro, que en la peña se encontrara, dice: el libro es de Bécquer.

Todas las poesías se las aprendió de memoria y constantemente las está recitando; á todos los vecinos del valle de Trasmonte se las ha dicho; seguramente que no queda ni un sólo rincón del valle, ni del Monasterio, á quien ella no haya recitado las poesías.

«Telmo». Este es un chico tan excesivamente curioso, que nada puede pasar en el valle que él no se entere; nadie llega al Monasterio sin que él sepa, de donde viene, á que viene y como se llama.

Tres personajes más hay en la obra, Ana María, Rosaura y Virgilio.

«Ana María», que ya conoce el valle, y el monasterio, lo conoce por que á él vino á pasar su luna de amor de recien casada, hace varios años, y ahora está separada de su marido. Recuerda con alegría los días felices que pasó en el valle con su esposo; le anduvo y corrió todo.

«Rosaura» es una preciosa colegiala, y «Virgilio» un joven que se enamora locamente de «Rosaura».

«Virgilio», joven soñador, se vale primero del libro de la ensoñadora, para revelar su inmensa pasión á Rosaura, y después la recita varias de las poesías becquerianas para conseguir el cariño de la que es su ilusión, su ídolo, su vida.

La Ensoñadora, ésta pobre visionaria contenta como nunca lo estuviera, por que tiene en su casa unos señores que la quieren y con alegría la escuchan sus versos... al ver el amor de «Rosaura» y «Virgilio», repite aquella bonita estrofa que dice:

....

Volverán las oscuras golondrinas
de tu balcón, sus nidos á colgar,
....
aquellas que aprendieron nuestros nombres
.....esas..... no volverán.......
....

Madrid 13 Diciembre. **Raso**

El impuesto sobre el alcohol

Y SUS DEVOLUCIONES

Por real orden de Hacienda publicada en la *Gaceta* de ayer, se dispone que, á partir del 1.º de Enero, las devoluciones y abonos que conceden la ley y el reglamento de alcoholes, se ajusten á los siguientes tipos:

«1.º Los fabricantes de aguardientes compuestos, y licores que elaboren con aguardientes y alcoholes neutros procedentes de otras fábricas, por el invertido en la preparación de lo que exporten desde dicha fecha, á razón de 25 pesetas por hectólitro de 95º centesimales.

2.º Los almacenistas por los alcoholes y aguardientes neutros y aguardientes compuestos y licores que exporten á contar de la fecha indicada, á razón de 25 pesetas por hectólitro de líquido reducido á los 95º centesimales, ó de 7,50 pesetas por igual unidad y graduación cuando se trate de alcohol desnaturalizado.

Asimismo tendrán derecho á la devolución del importe de las precintas de los aguardientes compuestos y licores que importen embotellados.

3.º Los criadores exportadores de vinos, por los vinos dulces que exporten, á partir de la referida fecha, tendrán derecho á la devolución de tres pesetas por cada hectólitro de vinos que marquen de dos á ocho grados del areómetro de Baumé, y de 4,25 pesetas por cada hectólitro de vinos que marquen más de ocho grados del mencionado areómetro.

4.º Los exportadores de productos químicos, perfumería, barnices y medicamentos preparados con alcohol, tendrán derecho á la devolución del impuesto á razón de 25 pesetas por el alcohol contenido en aquéllos, en la forma que determina el reglamento; y

5.º Los rectificadores tendrán derecho al abono de 25 pesetas por hectólitro de volumen real, de los alcoholes y aguardientes impuros que ingresen en fábrica, procedentes de almacenistas, á contar desde la referida fecha del 1.º de Enero próximo.»

El Giro postal

En el articulado de la ley de Presupuestos para el año próximo, que quedó aprobado por el Congreso, figura el siguiente:

«Artículo 9.º Si la situación del Tesoro lo permite, el Gobierno podrá acordar que se dé principio en 1911 al establecimiento del Giro postal, y al efecto se considerará comprendido el crédito necesario en el estado letra A.

EL PORVENIR DEL MAGISTERIO

Ecos de la opinión

Nuestro buen amigo el ilustrado profesor de instrucción primaria de Rades (Pedraza), D. Bernardino Gómez Monsegú, nos envía un extenso y bien escrito artículo, que no podemos publicar íntegro por falta de espacio; en el cual, después de protestar enérgicamente de las injusticias y postergaciones de que se viene haciendo objeto á la sufrida, laboriosa y meritísima clase del Magisterio español, se lanza la idea de convocar á una reunión magna del profesorado de instrucción primaria, con objeto de acordar la línea de conducta que conviene seguir en estas circunstancias y sentar las bases para establecer la más estrecha unión en la defensa de los intereses que les son comunes.

El Sr. Gómez Monsegú espera que alguien recoja la idea de esta reunión, y se ofrece concurrir á ella, en cuanto se señale hora y sitio de la misma.

Ya se ha vendido el "gordo„

Lo decimos porque no queda ni un solo billete para la Lotería de Navidad. Se han expendido todos, y—¡naturalmente! —entre ellos ha de ir el afortunadísimo que consiga el premio de seis millones.

Pueden, pues, cuantos posean un décimo ó una fracción de él comenzar á hacer cábalas y combinaciones con las cifras del número que jueguen. Vean si suman pares, si son divisibles por tres y si coincide el total de ellas con la fecha del sorteo.

Y, sobre todo, vean el día 22 en la lista grande si está premiado.

Que es lo más necesario.

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de dos horas duró el Consejo ayer mañana celebrado en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Merino dijo á los periodistas que se había tratado, en primer término, de los medios que tenía necesidad el Gobierno de poner en práctica para acudir en socorro de las diversas provicias castigadas por los temporales; acordándose presentar á las Cortes un proyecto de ley pidiendo el crédito necesario para recomponer los desperfectos causados por los desbordamientos é inundaciones en las obras públicas y comenzar todas aquellas obras nuevas de utilidad en diversas poblaciones, con lo cual se remediará también la crisis obrera.

El ministro de la Guerra entregó al de Hacienda una Memoria detallando el crédito pedido de tres millones para que cuanto antes lo estudie y resuelva en el pleno del Consejo de Estado.

Después se habló del asunto relacionado con el pavimento de Madrid y recursos que pide el Ayuntamiento para las obras de reparación necesarias.

El Sr. Cobián quedó encargado de estudiar y resolver el medio de abonar al Ayuntamiento cantidad suficiente para tal objeto.

Para tratar de la cuestión de un modo concreto y definitivo se quedaron en el ministerio, después de terminado el Consejo, los Sres. Fernández Latorre, Francos Rodríguez y Cobián, quienes almorzaron con el Sr. Merino.

Los temporales

El terremoto de Toledo

Tortosa.—El observatorio del Ebro ha recibido un telegrama de la estación sismográfica de Toledo confirmando el temblor de tierra registrado ayer.

El primer choque empezó á las doce horas, siete minutos y cuarenta y cuatro segundos, y el segundo á las doce horas, catorce minutos y cuarenta y cuatro segundos.

En Granada

A consecuencia del temporal se desprendieron tierras en la mina Oportunidad (término de Alquife), muriendo José García.

Siguen recibiéndose noticias de que han quedado arruinados varios pueblos por las inundaciones y el temporal.

El Guadalquivir y el Guadiana

Sevilla.—Sigue estacionado el temporal.

El Guadalquivir cubre los muelles, permaneciendo cerrado el puerto.

Se ha desbordado el Guadiana, inundando gran extensión de vegas en Villamanrique.

En muchos pueblos está perdida la cosecha de aceituna.

En Italia

Roma.—A consecuencia de las abundantes lluvias caídas estos días, se han desbordado algunos lagos y ríos, particularmente en el Norte, cortando las aguas en varias partes las comunicaciones.

En Toscana se derrumbó una casa, sepultando á los moradores. Dos de ellos fueron extraídos muertos.

Las inundaciones han causado considerables daños en el valle del Tibre.

LAS CORTES

En el Congreso

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés de los radicales, se discutió la totalidad del proyecto fijando las fuerzas navales y del Ejército para el próximo año.

En el Senado

Se han aprobado definitivamente los proyectos de impuestos de utilidades y transportes, la jornada del trabajo en las minas y otros. El obispo de Madrid presentará una enmienda al proyecto de derechos reales, pidiendo que los legados del alma tributen como herencias directas, y otra al presupuesto de ingresos, pidiendo la supresión del descuento del clero.

El robo del Monte de Piedad

Un detenido

Desde que tuvo lugar el robo en el Monte de Piedad de esta ciudad, la Policía venía practicando activas gestiones para llegar al esclarecimiento del hecho.

El inspector de Vigilancia de esta capital Sr. García, que sin descanso viene trabajando para poder llegar al descubrimiento de los autores de este robo, salió el martes para Madrid con dos vigilantes á sus órdenes, de donde ha regresado ya, trayendo detenido á un sujeto que se creé sea uno de los autores de dicho robo.

Apesar de ésto, el Sr. García y la fuerza á sus órdenes practican activas pesquisas al objeto de llegar al total esclarecimiento del hecho.

DESÓRDENES EN MARRUECOS

Radiogramas de Casablanca dan cuenta de los graves disturbios ocurridos en las provincias limítrofes de Chauia.

En Tadla fueron saqueados tres mercaderes, y varias caravanas procedentes de Shragria han sido de igual modo asaltadas en el territorio de Beni Musa.

Los jefes de las kábilas atacadas reunen contingentes armados para lanzarse á la lucha.

Los labradores, atraidos por el llamamiento, abandonan las faenas para aprestarse al ataque.

También en Ducala hay gran efervescencia, repitiéndose los disturbios.

Un indígena caracterizado, protegida inglés, ha sido asesinado con su hijo.

Gran cantidad de ganado ha sido robado por los indígenas de Hauza en la orilla dal Umerbia.

Con este motivo hubo vivo tiroteo entre salteadores y guardianes.

La autoridad militar ha abierto una información, tomando las precauciones necesarias.

El general Moinier saldrá en breve de Casablanca en visita de inspección á los puestos de Shama.

MERCADO DEL DIA

EN EL CENTRO

Entraron de 65 á 70 canales, y se han hecho bastantes operaciones, siendo sus precios entre 62 á 65 reales, los 11,50 kilos.

Patatar: se presentaron bastantes y se cotizaron á 1,10 y 1,15 arroba.

Huevos: se han cotizado hoy á 1,65 y 1,70 la docena.

PESCADOS

Lenguados, á 4, kilo.
Pescadillas, á 3.
Besugos, á 1,50.
Merluza, á 2,25.
Almejas, á 1,20.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Los alcaldes de Valleruela de Pedraza, Rebollo, Espirdo, Arahuetes, Riahuelas y Cerezo de Arriba, han remitido á la secretaría de Instrucción pública los presupuestos escolares.

Estados escolares

Se han recibido en la secretaría de Instrucción pública los estados escolares de Aldeanueva del Monte, Castroserracín, Aldeanueva de la Serrezuela, Lastras del Pozo, Hoyuelos, Ciruelos de Coca, Pinilla Ambroz y Basardilla.

Local-escuela

Se han terminado las obras de reparación de local-escuela destinado á escuela de Rebollo.

Pidiendo maestro

La Junta local de Tolocirio ha acordado solicitar que el nombramiento de profesor de primera enseñanza de aquel punto, recaiga en maestro en vez de maestra.

De viaje

Se encuentra en Segovia, hospedándose en el hotel Comercio, el conde de Laborde, una de las personalidades más salientes de la aristocracia parisién.

En este viaje le acompaña su bellísima hija, prometida del segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, D. Carlos Muñoz y Rocatallada, hijo de los condes de la Viñaza.

—Ha llegado á esta capital el joven primer teniente de Infantería, con destino en el regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, D. Vicente Herrero.

—Se encuentra en esta capital con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, el hijo de nuestro digno gobernador de la provincia, señor Santos y Ruiz Zorrilla.

—También se halla en Segovia el doctor en odontología y primer teniente alcalde de Valencia, Sr. Viciano.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		683,82
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		90
Pluviómetro	(Víspera).	10,88 mm.
Evaporímetro	(íd).	1,1 mm.
Máxima al sol	(íd).	12.º
Irradiación solar	(íd).	22º
Máxima á la sombra	(íd).	11º,5
Mínima á la sombra		7º,
Anemómetro		131,2 km.
Irradiación terrestre		5,º

—¡Ah!—dijo con voz profundamente alterada.

Y lijera como una corza, se desprendió del brazo del herido, corrió á la puerta y, abriéndola desapareció tras de ella.

CAPITULO X

La verdadera leyenda.

Hixem volvió á su casa con más ánimo y dispuesto á arrostrarlo todo para conseguir ver á su hija casada con Amet: las palabras de este habian operado en él aquel cambio, y al retirarse á su estancia creíase ya vencedor del maléfico influjo que dominaba á su raza según le hemos oido decir á él mismo.

En esta disposición su ánimo, y apenas dejó los divanes que le servian de lecho, se dirigió al camarín ocupado por Miriam, lujosísimo retrete en el que los tapiceros árabes habian apurado todos los recursos de la época.

La judía parecía esperar aquella visita

NOTICIAS

Nuevo destino

Nuestro distinguido amigo el capitán profesor de la Academia de Artillería D. Bernabé Estrada, ha sido destinado con el mismo cargo á la Escuela Superior de Guerra.

Felicitamos al Sr. Estrada, por tan importante y merecido nombramiento, lamentando al mismo tiempo su ausencia en Segovia, donde tanto él como su respetable señora dejan numerosas y buenas amistades.

Sepelio

Esta mañana después de la misa de funeral, ha sido conducido al cementerio del Angel, los restos mortales del que fué en vida nuestro buen amigo, D. Juan Manuel León.

En el fúnebre cortejo figuraba una nemerosisima concurrencia compuesta de todas las clases sociales, testimoniando las muchas simpatías con que contaba el finado.

Formaban la presidencia del duelo D. Felipe Ochoa, D. José Domínguez, y algunos parientes del Sr. León.

Reiteramos á la distinguida familia el pésame más sentido.

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro querido amigo, el secretario de este Ayuntamiento, D. Clemente García Zamarriego.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece la distinguida señora de nuestro buen amigo, el Inspector de Higiene Pecuaria, D. Rufino Portero, habiéndosela administrado esta mañana los santos sacramentos.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

Aniversario

Mañana, hará años que falleció el que fué en vida nuestro distinguido amigo, D. José de Gorria y Gutiérrez; militar bondadoso y cumplidísimo caballero, de grata memoria.

Al conmemorar tan triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame á sus hijos y estimados amigos nuestros, los señores de Vega Arango (D. Manuel).

Notas municipales

A las cinco de esta tarde, celebrarán sesión extraordinaria, la Junta municipal de asociados, para discutir los presupuestos que han de regir en el año 1911.

* *

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

A la orden del día hay varios asuntos.

Corista mejorada

Se encuentra mejorada de la luxación que se produjo en una pierna, el domingo, durante la representación de la obra *La Corte de Faraón*, la corista señorita Luisa López.

Multas

Por la Alcaldía, han sido multados varios infractores de las ordenanzas municipales.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio, los señores D. Elías Gómez de Bonilla del Río, y D. José Comellas Serrat.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Juan Manuel León y Cordón, de cincuenta y cuatro años, soltero.

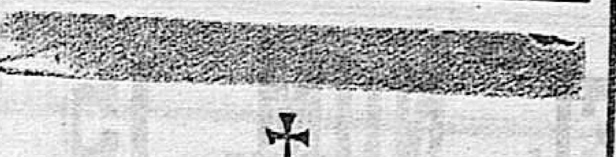
Nacimientos, ninguno.

Espectáculos

TEATRO MIÑON

Para hoy

A las nueve: «Corpus Christi», «El mal de amores» y «La tempranica.»



†

Mañana, á las nueve, en la iglesia de San Miguel, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma de **D. Juan Manuel León y Cordón** (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia á este piadoso acto; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.



MERCADOS

Rioseco 12

Unos 100 fanegas de trigo fué la entrada de hoy, pagándose á 42 reales una y corta de cebada á 23.

El tiempo metido en aguas, beneficiando bastante el nacimiento de los sembrados, que ha sido bueno.

La ganadería buena, y tiempo muy bonancible y suave para ella.

El Corresponsal.

Arévalo 12

Van animando las entradas y cotizamos:

Trigo, á 44,50 y 45 reales las 94 libras.
Centeno, á 30.
Cebada, á 25.
Algarrobas, 25.
Flojedad; tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Valladolid 12

Canal; Estraron 400 fanegas de trigo, que fueron pagadas á 43,75 reales una, con tendencia sostenida.

En el Arco no hubo entradas

El Corresponsal.

Barcelona 12

Escasas operaciones.—Muy desanimado el mercado, vendiéndose:

Trigo de Cáceres, á 44 reales fanega.
Idem de Medina, á 45,50.
Idem de Pedroso, á 44,50.

Llegaron 89 vagones de trigo del país y 600 toneladas extranjeras.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga 12

Las existencias han aminorado bastante, y cotizamos:

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 28.
Avena, á 19.
Garbanzos buenes, á 120.
Guisantes, á 33.
Harina, á 17 reales arroba.
Habas, á 36 reales fanega.
Patatas, á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Dueñas (Palencia) 12

Las existencias que quedan de granos van guardándose en espera de mejores precios.

Los precios que rigen hoy son;

Trigo, á 43 reales fanega.
Centeno, á 31.
Cebada, á 28.
Yeros, á 34.
Lentejas, á 50.
Avena, á 17.
Harina de primera, á 16 rales arroba.
Idem de segunda, á 15.
Patatas, á 4 reales.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4,30 tarde.)

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas hizo un discurso resumen de los sucesos últimos, des lehace quince días que se celebró el último consejo en Palacio, ocupándose de la política interior y exterior.

Se ocupó de la crisis social de carácter económico porque atraviesan algunas provincias á causa de los últimos temporales, preocupándole la falta de recursos; diciendo, que el Gobierno á quien preocupa tanto esta cuestión y que tanta necesidad tiene de remediarla, pedirá á las Cortes un crédito para ello.

Expuso la marcha de los debates parlamentarios y dió cuenta al Rey, de la aprobación de los presupuestos.

Firma regia

Hoy ha firmado el Rey, los siguientes decretos:

Concediendo la Cruz de Carlos III al general Aguilar, que posee también la de San Fernando y Mérito Militar; y

Nombrando canónigo de la catedral de Huesca, á D. Miguel Ortiz.

El Toisón de oro

Después de terminado el Consejo en Palacio, tuvo lugar la solemne ceremonia de imponer el Toisón de oro, al señor marqués del Muni.

Asistieron los ministros, caballeros del Toisón de oro, altos palatinos y otros personajes.

El Sr. Montero Ríos apadrinó al nuevo caballero.

Un crédito concedido

El Sr. Calbetón, ha concedido un crédito de diez mil pesetas, para la creación en Sevilla del monumento á Becquer.

Las Sociedades Económicas

En el Ayuntamiento se ha celebrado la asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País.

Presidió el Sr. Vadillo.

El secretario Sr. Prieto, dió lectura de la memoria.

El Sr. Labra, habló de las Sociedades Económicas, desde su fundación hasta la fecha actual, consignando la crisis por que atraviesan estas corporaciones, á las cuales no duda ha de ayudar al Gobierno

El señor Altamira ofrece en nombre del Gobierno, el apoyo necesario é igualmente hace el alcalde Sr. Francos Rodríguez.

El Sr. Vadillo hace discurso resumen, ensalzando á las Sociedades económicas, y dando las gracias á los Sres. Altamira y Francos Rodríguez por el apoyo que acaban de ofrecer.

Dice también que era justo que esta sesión se celebrara en la villa del Dos Mayo, ya que la primera tuvo lugar en Zaragoza en el año 1908.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,85
Amortizable al 5 por 100	100,75
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	460,00
Acciones de Tabacos	350,00

CAMBIOS

París á la vista	7,25
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

Boletin Religioso

Santos de mañana

Santos Eusebio, obispo y mártir; Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires; Beano, Adón ó Hirenión, obispos; Adelaida, emperatriz, y Albina virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 9.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

Compañía Colonial

Indisputable superioridda en **CHOCOLATES,**

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito	Francos	10.000.000
Capital desembolsado	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Las

Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SE VENDE

un burro garañón verdad, de treinta meses, alzada 7 cuartas y una pulgada, pelo greñudo, castaño obscuro.

Para tratar, con D. Zacarías Polo, Cuéllar (Segovia).

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio.

Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa especial en **CHOCOLATES**

elaborados á brazo y géneros coloniales

DE

JUAN MARGARETO

¡EL QUE LA SIGUE... LA MATA!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el número *45.647*

El dueño de este establecimiento, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, regala

dos reales de participación en el billete núm. ***45.647*** *de la Lotería Nacional*

y cuyo sorteo se verificará en Madrid, el día 22 de Diciembre del corriente año; á toda persona que haga 50 de gasto, desde el día 1.º hasta el 21 ambos inclusive.

Hay un buen surtido en vinos finos de Jerez, pasas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, Gruyere y manchego; galletas de infinidad de clases y extensa variación de artículos de las mejores procedencias, incluso el afamado turrón del Valenciano, tan conocido en esta capital.

TAMBIEN OFRECE ESTA CASA LOS CELEBRES CHORIZOS DE PP. y W.

6, Cervantes, 6.--Segovia.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

